

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVERFRUT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de junio del año 2018, en las oficinas de EVERFRUT Cia. Ltda., situada en la Calle Pasaje A y Avda. Manuel Córdova Galarza 71-50, a las 11H00, se reúnen las siguientes personas:

Señor Jaime Alberto Endara Pesantez, señora Sonia Diana Maria Crespo Vasquez, el señor Martin Alberto Endara Crespo y la señora Claudia Daniela Endara Crespo, por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside la señora Sonia Diana Maria Crespo Vasquez como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Jaime Alberto Endara Pesantez.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del balance y Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

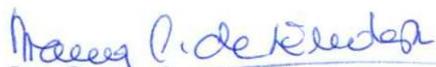
- 1) Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Se continúa de inmediato los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de los accionistas los EEFF 2017, y después de algunas aclaraciones por parte de Gerencia, fueron aprobados.

2. Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 14H00.



Sra Sonia Crespo Vasquez
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Jaime Endara Pesantez
Secretario de la Junta
Socio



Sra Claudia Endara Crespo
Socia



Sr. Martin Endara Crespo
Socio